

## 6.- PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS.

#### 6.1.1. Personal académico disponible.

El personal académico disponible para impartir el nuevo Máster proviene de los 154 profesores que, en el presente curso académico 2012-13, están impartiendo los dos últimos cursos de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (en fase de extinción), así como los tres primeros cursos ya implantados de los nuevos grados en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos, en Arquitectura Técnica, y en Ingeniería de Tecnologías de Caminos.

En particular, está previsto que del conjunto de profesores anteriores, en el nuevo Máster participen 33. Dicho personal resulta, en principio, suficiente para cubrir las necesidades del Máster propuesto. Su grado de dedicación, cualificación y experiencia son adecuados para llevar a buen fin el plan de estudios propuesto tal y como se detalla a continuación.

- Número total de profesores con docencia en el Título: 32
- Porcentaje del total del profesorado que son Doctores: 75%
- Categorías académicas:
  - Número de Catedráticos de Universidad (CAUN): 1
  - Número de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU): 3
  - Número de Titulares de Universidad (TU): 9
  - Número de Titulares de Escuela Universitaria (TEU): 6
  - Número de Contratados Doctor Fijos: 4
  - Número de Colaboradores Fijos: 1
  - Número de Contratos Ramón y Cajal: 1
  - Número de Ayudantes Doctor: 1
  - Número de Asociados: 6
- Número total de personal académico a Tiempo Completo: 24
- Número total de personal académico a Tiempo Parcial: 8
- Experiencia investigadora y acreditación en tramos de investigación (sexenios) reconocidos. El 37,5 % del conjunto de los 24 profesores funcionarios y contratados

fijos cuenta algún tramo de investigación reconocido hasta hacer un total de 14 sexenios, que se desglosan de la siguiente manera:

- El 4,17% de los profesores funcionarios y contratados fijos tiene 3 sexenios reconocidos.
- El 12,5% de dichos profesores tiene 2 sexenios reconocidos.
- El 20,83% de dichos profesores tiene 1 sexenio reconocido.
- Experiencia en gestión: la práctica totalidad de los profesores funcionarios y contratados fijos participa en la gestión de la Escuela Politécnica Superior a través de cargos de gestión como son la Junta de Escuela, Comisiones de Título, Consejos de Departamento, etc.

Actualmente se llevan a cabo prácticas externas en las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior para cualquier estudiante que lo solicita, al amparo de las convocatorias específicas de la Junta de Castilla y León. Cada estudiante dispone de un tutor académico y empresarial cualificados, así como de un contrato que suscribe el interesado, la Universidad y la entidad en la que se llevan a cabo las prácticas. Se dispone, por tanto, de un elenco de tutores académicos y empresariales que permiten la realización de prácticas de calidad. El proceso de gestión y revisión de las prácticas externas se encuentra incluido en el Sistema de Garantía de la Calidad de la Escuela (véase el punto 9 de esta Memoria de Verificación), en el que se incluye el desarrollo, así como el procedimiento de medición, análisis y mejora.

Por otra parte, en consejo de Gobierno de 22 de julio de 2008 se aprobó el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el marco del programa DOCENTIA de la ANECA, cuyo modelo fue evaluado positivamente por la ANECA y la ACSUCyL y su aplicación se inició el curso 2008-09. En este sentido, cabe destacar que la actividad docente de la totalidad de los profesores funcionarios y contratados fijos ha sido evaluada positivamente de acuerdo a dichos procedimientos reconocidos internacionalmente. Este hecho es beneficioso para la institución por lo que significa de transparencia de su actuación respecto de la sociedad. Pero, además, es un requisito para la acreditación de los títulos. Desde el punto de vista de cada profesor individual es también una necesidad. Los procesos de acreditación para cuerpos docentes universitarios y escalas laborales incluyen la evaluación de la actividad docente. Por tanto, la evaluación es un servicio que la Universidad de Burgos como institución les presta a aquellos de sus integrantes que están en expectativas de progresar y de promocionar a puestos de mayor nivel profesional.